



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN Nº

590 1

BUENOS AIRES, **02 JUN. 2017**

VISTO el Expediente Nº 1-47-2110-3011-10-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma CHEMOTECNICA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (R.N.E.) Nº020033120, solicita la inscripción del producto denominado Polvo Magnético Insecticida Cucarachicida - Listo para Usar, marca PLATINUM M DRY, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 514 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y el Decreto Nº 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

LD
CB

✓



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN Nº 590 1

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado Polvo Magnético Insecticida Cucarachicida – Listo para Usar, marca PLATINUM M DRY, de acuerdo con lo solicitado por la firma CHEMOTECNICA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) Nº 020033120, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD Nº 0250100, que forma parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Autorízase los rótulos de fs. 510 para envase primario de contenidos netos 30g, 60g y 120g; de fs. 512 para envases secundarios; de fs. 504 para envases terciarios, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT Nº 8224/16 y el prospecto de fs. 508 y 509, que se desglosan y forman parte de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 7, 16 y 25.

ARTICULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD Nº 0250100.

ARTICULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente

4/26
1



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **590 1**

disposición.

ARTICULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el artículo 1º, de los rótulos y el prospecto autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-2110-3011-10-2

DISPOSICION N°

590 1

LD
28

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

Perm. MARIA JOSE SANCHEZ
Oficina de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

D
Diseño Gráfico

Gimondo Sebastián Anibal
DISEÑADOR GRAFICO
(5411) 46249008 / 15.35068484
gimondosbano@hotmaill.com.ar

trabajo: etiq. Envase de 36 unid.x30g_ Platinum M Dry
tamaño:260 x 115
fecha: 10/11/17

● x 200C

Platinum M Dry

Dr. Guillermo C. Wallace
DIRECTOR TÉCNICO
Chemotecnica S.A.

Composición:

Cipermetrina.....0,5 g
(1RS, 3RS;1RS, 3SR)-3-(2-dicloro-vinil)-2,2-dimetilciclopropanocarbodato de alta- Cisano-3- fenoxibencilo
Componentes inertes, c.s.p.....100 g

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS

ANTES DE USAR LEA CON ATENCION LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA DEL ENVASE Y EL PROSPECTO ADJUNTO

CUIDADO, PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL

CONT. NETO:

INDUSTRIA ARGENTINA

PRODUCTO DE USO EXCLUSIVO PARA APLICADORES PROFESIONALES

PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

[CUIDADO! PELIGROSO]

No inflamable

CHEMOTECNICA



INDICACIONES PARA USO MEDICO: INSECTICIDA PIRETROIDE. NOMBRE COMUN: CIPERMETRINA. Tratamiento: Tratamiento sistémico - anisotémico. GRUPO QUIMICO: INORGANICO. NOMBRE COMUN: MAGNETHAMITE. Tratamiento: Tratamiento sistémico. CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Buenos Aires: Hospital General de Niños: Tel. (011) 4982-6667/247. La Plata: Hospital de Niños: Tel. (0221) 461-6555. Córdoba: Hospital de Urgencias: Tel. (0351) 427-6200.

ENVASE N°:

FABRICADO POR: Chemotecnica S.A., R.U.E.: 02003120. Pto. Juan G. González y Aragón 207, 81612EE, Carlos Spezzani, Buenos. Tel. (0221) 42007461. Aves, Argentina. www.chemotecnica.com / info@chemotecnica.com

Maximiliano D' Eramo
Apoderado
CHEMOTECNICA S.A.

ARTE VÁLIDO PARA ETIQUETA DE CAJA CONTENIENDO 12, 24, 36, 48 Ó 100 ENVASES DOSIFICADORES DE 30, 60 O 120 G.

1-47-2110-3011-10-2

GD-67

504

02 JUN. 2017

Platinum M Dry

INSECTICIDA CUCARACHICIDA • PRODUCTO PARA PROFESIONALES

CONTIENE CIPERMETRINA

Composición:

Cipermetrina	0.5 g
(1RS, 3RS:1RS, 3SR)-3-(2,2-dicloro- vinyl)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de alfa- Ciano-3- fenoxibencilo	
Componentes inertes. c.s.p	100 g

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
Y ANIMALES DOMESTICOS**

**ANTES DE USAR LEA CON ATENCION LAS INSTRUCCIONES
DE ESTE PROSPECTO**

**CUIDADO, PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION
O ABSORCION POR LA PIEL**

No inflamable

**PRODUCTO DE USO EXCLUSIVO
PARA APLICADORES PROFESIONALES**

PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

CUIDADO! PELIGROSO

XXXXXXXXXXXX

CARACTERISTICAS:

PLATINUM M DRY está basado en Cipermetrina, insecticida piretroide, que actúa por contacto. El producto toma contacto con la cucaracha debido a su actividad rastrera y la atracción intrínseca del producto. Siendo magnético el exoesqueleto de una cucaracha, el polvo PLATINUM M DRY se adhiere al exoesqueleto, y la cucaracha regresa al nido contaminando el resto de la colonia incluyendo ninfas y hembras grávidas, por diferentes vías (contacto con el entorno, contacto entre cucarachas, ingestión de cadáveres, ingestión de heces) en un efecto de cascada múltiple.

INSTRUCCIONES DE USO: Modo de empleo: Es importante inspeccionar previamente para determinar el grado de infestación, el tipo de cucaracha y el lugar de nidificación. Aplicar en los lugares donde se detecte actividad o se refugien cucarachas (hendiduras, grietas, espacios huecos, bajomesadas, detrás de heladeras, cocinas, cafeteras, microondas, etc.). Es importante considerar que numerosas aplicaciones pequeñas de polvo proveerán un control más rápido y eficiente que menor cantidad de aplicaciones mayores. No debe aplicarse en zonas de limpieza habitual ya que el producto podría ser removido o deteriorado por los agentes de limpieza.

PLATINUM M DRY puede aplicarse en: Interiores (viviendas, instituciones, comercios, almacenes, hospitales, laboratorios, bibliotecas, barcos, trenes, aviones, negocios de animales, zoológicos, departamentos, locales gastronómicos, súper e hipermercados, galpones).

Exteriores (parques, quinchos, clubes), siempre protegido de la intemperie. Es ideal para sitios sensibles (hospitales, colegios, geriátricos). Aplicar sólo en grietas y hendiduras.

El producto es eficaz para el control de cucarachas: *Periplaneta sp.*, *Blattella sp.*

Dosis de uso: PLATINUM M DRY es un producto listo para usar.

Se aplica directamente con su envase dosificador que posee una cánula perfilada.

DOSIS DE USO - interiores	CANTIDAD DE POLVO POR m ²
<i>Blattella germanica</i>	0,1 - 0,3 g
<i>Periplaneta americana</i>	0,2 - 0,6 g

* 1 gramo equivale a un depósito de 1,5 cm x 0,3 cm

Fern. MARIA JOSÉ SANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

Dr. Guillermo C. Wallace
DIRECTOR TÉCNICO
Chemotecnica S.A.

Maximiliano D. D'Eramo
Apoderado
CHEMOTECNICA S.A.

1-47-2110-301-10-2

47-27



Gimondo Sebastián Anibal
DISEÑADOR GRAFICO
(5411) 46249009 / 15.35068494
gimondosane@hotmail.com.ar

trabajo: Proep. PLATINUM DRY
tamaño: ancho: 266 mm x alto: 145 mm
código:
fecha: 10/1/17

5901



509

PRECAUCIONES GENERALES:
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS.
CUIDADO PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL.

Durante la aplicación usar guantes de goma y máscara respiratoria.
No comer, beber ni fumar durante su aplicación.
No aplicar sobre personas, animales, plantas, acuarios, alimentos, utensilios de cocina, ni en superficies en contacto con alimentos.
Mantener el producto en su envase original. No volver a utilizar los envases vacíos.
No transportar ni almacenar con alimentos.
Proteja los ojos durante la aplicación. Usar ropa protectora adecuada, guantes, protección ocular y respiratoria.
Luego de la aplicación lavarse cuidadosamente las manos con agua limpia y jabón.
Advertir a los usuarios sobre las medidas de seguridad y precauciones a tomar para evitar accidentes.

RIESGOS AMBIENTALES

Producto tóxico para abejas.
Producto tóxico para peces y crustáceos.
No contaminar fuentes ni cursos de agua.

ALMACENAMIENTO

Guardar en su envase original bien cerrado, al abrigo de la intemperie, en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz.

TRATAMIENTO EN CASO DE CONTAMINACION PERSONAL

En caso de intoxicación, concurrir al centro de intoxicaciones o servicio de salud llevando el envase o etiqueta del producto.

En caso de contacto accidental con el producto:

Si se inhala en espacios: retirar la persona a un lugar ventilado. Consultar con un médico.

En caso de ingestión: No dar leche ni sustancias grasas. Llamar de inmediato a un médico.

En caso de contacto directo con el producto, lavar la parte afectada con abundante agua y jabón. Consultar con un médico. En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Consultar con un médico.

INDICACIONES PARA USO MEDICO:

GRUPO QUIMICO: INSECTICIDA PIETROIDE.

NOMBRE COMUN: CIPERMETRINA

Tratamiento: Tratamiento sintomático - antihistamínicos.

GRUPO QUIMICO: INORGANICO.

NOMBRE COMUN: MASTINANTE

Tratamiento: Tratamiento sintomático.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0100.

Buenos Aires: Hospital General de Niños: Tel. (011) 4062-6000/2247.

La Plata: Hospital de Niños: Tel. (0221) 451-5555.

Córdoba: Hospital de Urgencias: Tel. (0351) 427-6200.

RNPIUD Nº:

FABRICADO POR: CHEMOTECNICA S.A., R.N.I.E.: 020033120.

Pbro. Juan G. González y Aragón 207, B1612EE, Carlos Spagazzini,

Buenos Aires, Argentina.

www.chemotecnica.com / info@chemotecnica.com. Tel. 02274-42907461.

GARANTIA: CHEMOTECNICA S.A., ofrece al público este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable, dentro de la fecha de vencimiento, de su composición concordante con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empaquetado, dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de medio variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

INDUSTRIA ARGENTINA



2-01-108-0118-Fn-1
GD-7D

Firma: MARIA JOSE SANCHEZ
Directora de Referencia
de Producción para la Salud
A.N.M.A.T.

Dr. Guillermo C. Wallace
DIRECTOR TÉCNICO
Chemotecnica S.A.

Maximiliano D. D'Eramo
Apoderado
CHEMOTECNICA S.A.



Gimondo Sebastián Anibal
DISEÑADOR GRAFICO
 (5411) 46249008 / 15.35068494
 gimondeseane@hotmail.com.ar

trabajo: etiq. Envase de 30g_ Platinum M Dry
 tamaño: 45 x 45 mm
 fecha: 10/1/17



K 200C

Dr. Guillermo C. Wallace
DIRECTOR TÉCNICO
 Chemotecnica S.A.

Farm. **MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ**
 Directora de Vigilancia
 de Productos para la Salud
 A.N.M.A.T.

Maximiliano D. D'Eramo
 Apoderado
CHEMOTECNICA S.A.

Platinum M Dry

Chemofibras (U.S. Pat. 3,591,422 - 4-6-68 - 25)	Composición:	0,5 g
Chemofibras (U.S. Pat. 3,591,422 - 4-6-68 - 25)	Composición:	0,5 g
Chemofibras (U.S. Pat. 3,591,422 - 4-6-68 - 25)	Composición:	0,5 g

COMPOSICIÓN DE ESTE PRODUCTO:
 PRODUCTO DE USO EXCLUSIVO PARA APLICACIONES PROFESIONALES
 PROVENIENTE DE VENTA LIBRE

CONF. METO: **CONF. FARMACIA**

INDUSTRIA ARGENTINA

TREATAMIENTO EN CASO DE CONTAMINACION PERSONAL: En caso de contaminación, eliminar el exceso de líquidos con un paño limpio y secar la zona afectada.

INDICACIONES PARA USO MÉDICO: GRUPO QUÍMICO: INHIBIDORA DE PROTEOLASIS; NOMBRE COMERCIAL: QUINOLINA; Tratamiento: Tratamiento antimicrobiano - antifúngico.

GRUPO QUÍMICO: QUINOLINA; NOMBRE COMERCIAL: QUINOLINA; Tratamiento: Tratamiento antimicrobiano - antifúngico.

CONSEJOS EN CASO DE INTOXICACIONES: Buscar Atención Médica Inmediata en caso de intoxicación; Hospital de Referencia: Hospital de Niños; Tel: (0221) 49234600; La Plata; Dependencia: Tel: (0221) 4914555; Ciudad: Hospital de Niños; Tel: (0221) 4274283.

FABRICADO POR: CHEMOTECNICA S.A. S.A.I.E. - 02033120
 Pta. Juan G. González y Aragón 307, 81823EE, Cobos Bonaerense, Buenos Aires (0221) 4207480, Avda. Argentina. www.chemotecnica.com / info@chemotecnica.com

Lote 177/Fecha lab./Fecha vta.: ver envase

ARTE VÁLIDO PARA LOS ENVASES DOSIFICADORES DE 30, 60 O 120G.

1-47-2110-3011-10-2

(60-4)

590 1

S10

590 1 512

47-49
2-01-1103-0112-441

K 200C

FARM. MARLA ROSE BANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

LEER ESTO PARA USAR

Chipmetina
LITO PARA USAR
Comprimidos
0,5 g
100 g

PRECAUCIONES GENERALES:
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. CUIDADO PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ASORCION POR LA PIEL. Durante la aplicacion usar guantes de goma y mascarilla. No comer, beber ni fumar durante su aplicacion. No utilizar sobre personas enfermas, heridas, acortadas, alérgicas, ulceradas o con heridas, si son heridas en contacto con alcohol. Mantener el producto en su envase original. No volver a utilizar las ampollas usadas. No transportar ni almacenar con alcohol. Póngase las gatas durante la aplicacion. Usar ropa protectora adecuada, guantes, protección ocular y respiratoria. Limpie de la aplicacion luego de cada uso. Mantenga las manos con agua tibia y jabón. Advertir a los usuarios sobre las medidas de seguridad y precauciones a tomar para evitar accidentes.

TRATAMIENTO EN CASO DE CONTAMINACION PERSONAL
En caso de intoxicación, consultar al servicio de intoxicaciones o servicio de salud llevando el envase o etiqueta del producto.
En caso de contacto accidental con el producto:
Si se bebió en exceso: beber la persona a un litro de agua.
Si se bebió en exceso: beber la persona a un litro de agua.
En caso de ingerir: No dar leche ni sustitutos de leche. Llévelo de inmediato a un médico.
En caso de contacto con el producto, lavar la parte afectada con abundante agua y jabón. Consultar con un médico.
En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Consultar con un médico.

INDICACIONES PARA USO MEDICO:
GRUPO QUIMICO: ANTIBIOTICO. NOMBRE COMUM: CHIPMETINA. Tratamiento: Tratamiento sistémico - antibiótico.
GRUPO QUIMICO: ANTIBIOTICO. NOMBRE COMUM: AMOXICILINA. Tratamiento: Tratamiento sistémico.
CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-555-4966. Buenos Aires: Hospital General de Niños: Tel. (011) 4862-8669/2347. La Plata: Hospital de Niños: Tel. (0221) 451-5555. Córdoba: Hospital de Vigilancia: Tel. (0351) 427-4200.

REPARTO Y:
FABRICADO POR: CHEMOTECNICA S.A. R.U.E. - (0203) 121.
Pno. Juan G. González y Avda 207, 9181 ZEE, Carlos Spaquzzi, Buenos Aires, Argentina. www.chemotecnica.com / info@chemotecnica.com, Tel. (0221) 42307 491.

AVANTE: CHEMOTECNICA S.A., ofrece el producto este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, incluyendo su composición, concordante con la legislación. Como el almacenamiento y aplicación se hacen en su laboratorio, el fabricante se responsabiliza por las deficiencias que pudieran atribuirse al producto.
Fecha de elaboración: Ver envase
Fecha de validación: Ver envase
Lote: Ver envase


Dr. Guillermo C. Wallace
DIRECTOR TÉCNICO
Chemotecnica S.A.

Maximiliano D. D'Eramo
Apoderado
CHEMOTECNICA S.A.



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250100

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: POLVO MAGNETICO INSECTICIDA CUCARACHICIDA.LISTO PARA USAR
2. Marca: PLATINUM M DRY
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: CIPERMETRINA 0,5 % y MAGTHANITE
5. Forma de Presentación: DOSIFICADOR PLASTICO POR 30G(POR 36,48 Y 100 UNIDADES), 60G (POR 24,36,48 Y 100 UNIDADES) Y 120G(POR 12,24,36,48 Y 100 UNIDADES) CONTENIDO EN ESTUCHE DE CARTULINA.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: CHEMOTECNICA S.A.
8. Domiciliado en: PRESBITERO JUAN G. GONZALEZ Y ARAGON N° 207 Y MARCONI - CARLOS SPEGAZZINI - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020033120
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud Según Expediente Nro.: 1-0047-2110-003011-10-2.

Disposición N°: **590 1**

Fecha: **02 JUN. 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.


Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional

.....
Sello y Firma del Funcionario Responsable

LD 26